



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 296
24 de marzo de 2010

ACUERDO 296

FESTEJOS DEL CINCUENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO El Tratado de Montevideo 1980, artículo 38, incisos e) y m).

CONSIDERANDO La necesidad de dotar a la Secretaría General del crédito necesario para dar cumplimiento a las actividades aprobadas por el Comité de Representantes en su 1070ª sesión con motivo de celebrarse los cincuenta años de la integración latinoamericana,

ACUERDA:

PRIMERO.- Autorizar a la Secretaría General a transferir desde el Fondo de Capital de Trabajo la suma de US\$ 61.700 a efectos de atender los gastos que demanden los festejos con motivo de celebrarse los cincuenta años de la integración latinoamericana.

SEGUNDO.- La Secretaría General informará periódicamente sobre el estado del crédito aprobado.
